



ACTIVIDADES FORESTALES DE LA FAO



D. REEB

Las comisiones forestales regionales de la FAO se reúnen en Mongolia, la Argentina, los Estados Unidos y España

La FAO, a través de su estructura forestal descentralizada, presta apoyo a seis comisiones forestales regionales, para África, Asia y el Pacífico, Europa, América Latina y el Caribe, el Cercano Oriente y América del Norte. Las comisiones forestales regionales, que se reúnen cada dos años:

- constituyen un foro neutral para examinar y evaluar cuestiones técnicas y normativas y tendencias de importancia para el sector forestal de la región;
- elaboran y promueven mecanismos de cooperación regional y subregional para afrontar problemas forestales;
- asesoran a la FAO sobre la formulación de políticas y las prioridades de su programa forestal.

Cuatro de dichas comisiones forestales regionales celebraron sus reuniones en la segunda mitad de 2002.

Comisión Forestal para Asia y el Pacífico

Las principales cuestiones que se plantearon en la 19ª reunión de la Comisión Forestal para Asia y el Pacífico, que tuvo lugar en Ulaanbaatar (Mongolia) del 26 al 30 de agosto de 2002, fueron la creación de capacidad para el seguimiento de la degradación de los bosques y la desertificación; las iniciativas de forestación y reforestación; la evaluación, seguimiento y explotación de los recursos arbóreos situados fuera de los bosques; la formulación y aplicación de códigos nacionales de prácticas de aprovechamiento forestal; la concienciación respecto de los sistemas de certificación forestal;

la gestión eficaz de las cuencas hidrográficas y la descentralización de la gestión forestal y la delegación de competencias.

La Comisión recomendó que se intensificara el apoyo orientado a:

- elaborar y aplicar criterios e indicadores para la ordenación forestal sostenible;
- la lucha contra los incendios forestales;
- la reforma de las instituciones forestales;
- la promoción de la aplicación de la legislación forestal y de un buen sistema de gobierno;
- la utilización sostenible de productos forestales no madereros;
- el desarrollo de medios de subsistencia viables para las poblaciones que dependen de los bosques;
- la mejora del acceso los mercados.

Comisión Forestal para América Latina y el Caribe

La Comisión Forestal para América Latina y el Caribe (COFLAC) celebró su 22ª reunión del 7 al 11 de octubre de 2002 en Buenos Aires, Argentina.

Los delegados subrayaron la necesidad de reunir información forestal, no sólo sobre los recursos, sino también sobre las tendencias y la evolución del mercado, el apeo y el comercio ilegal de productos forestales, los instrumentos de fomento del comercio, la situación de la industria forestal, el estado de la enseñanza y la capacitación en el sector y la aparición de nuevos productos forestales.

La Comisión recomendó que la FAO prestara más atención a aspectos tales como la identificación y valoración de servicios forestales ambientales, la contribución del sector forestal al producto interno bruto, el acceso de las comunidades rurales a los recursos forestales



y el potencial económico de los bosques para atraer inversiones. Asimismo, recomendó que la FAO intensificara los esfuerzos para ayudar a los países a identificar y movilizar fuentes de financiación y cooperación técnica para sus programas forestales nacionales.

Los delegados examinaron la marcha del estudio de perspectivas forestales para América Latina y el Caribe, que se proyectará hasta el año 2020, y la participación regional en futuras evaluaciones de los recursos forestales mundiales, la integración de las políticas forestales con las de otros sectores, la certificación forestal y la extracción ilegal en los bosques.

Comisión Forestal para América del Norte

En la 21ª reunión de la Comisión Forestal para América del Norte (CFAN), celebrada en Kailua-Kona, Hawaii, Estados Unidos, del 22 al 26 de octubre de 2002, los máximos responsables de los organismos forestales nacionales de los países miembros informaron sobre la evolución reciente del sector: las nuevas asociaciones y alianzas en el Canadá, el establecimiento de una nueva Comisión Forestal Nacional en México y la problemática especial de la lucha contra los incendios forestales en los Estados Unidos.

La Comisión otorgó una atención preferente a tres temas: las plantaciones forestales, en reconocimiento de que la proporción de productos madereros procedentes de los bosques plantados seguirá aumentando en la región (como en el resto del mundo), la ordenación de cuencas hidrográficas, la ratificación de la gran prioridad que concede la FAO a los bosques y los recursos hídricos en su nuevo Plan a plazo medio 2004-2009, y los criterios e indicadores para la ordenación forestal sostenible.

La Comisión decidió establecer un nuevo grupo de trabajo sobre la ordenación de cuencas hidrográficas y examinó las actividades que habían realizado los otros siete grupos existentes (sobre el cambio atmosférico y los bosques; la lucha contra los incendios; los recursos genéticos forestales; los insectos y enfermedades de los bosques; los inventarios forestales, el seguimiento y la evolución; los productos forestales; y la silvicultura).

Los delegados recomendaron que la FAO siguiera prestando atención a la armonización de las definiciones relacionadas con los bosques y la lucha contra los incendios forestales; que redoblara la labor relativa al turismo ecológico y las actividades de esparcimiento en los bosques, así como la vinculación entre las cuestiones científicas y normativas; y el seguimiento del Año Internacional de las Montañas.

Comisión Forestal Europea

La 31ª reunión de la Comisión Forestal Europea, que se celebró en Barcelona, España, del 4 al 8 de noviembre de 2002, recomendó prestar mayor apoyo:

- a los programas forestales nacionales;

- a la participación de la sociedad civil en las actividades forestales y en la formulación de la política forestal;
- para que la sociedad civil comprenda y valore mejor los bosques y el hecho de que la explotación de los productos madereros sea respetuosa con el medio ambiente;
- a la concesión de incentivos económicos para la ordenación forestal sostenible;
- a la aplicación de criterios e indicadores para la ordenación forestal sostenible.

Con respecto al seguimiento y el análisis de la ordenación forestal sostenible, la Comisión exhortó a los países miembros a coordinar sus solicitudes de acopio de información a nivel internacional con su propia capacidad para proporcionarla; a utilizar los criterios e indicadores para la ordenación forestal sostenible preparados por la Conferencia Ministerial para la Protección de Bosques en Europa; a centrarse en la calidad y coherencia de los datos y colmar las lagunas de información existentes; y a dar publicidad a los éxitos conseguidos en el sector forestal en la solución de los problemas de sostenibilidad.

La Comisión examinó las principales cuestiones forestales que deben abordar los países miembros:

- fomentar una ordenación forestal que sea viable económicamente;
- potenciar al máximo la contribución del sector forestal al desarrollo rural y a la reducción de la pobreza;
- desarrollar la función de los bosques y la madera en el cambio climático;
- conservar la diversidad biológica mediante la ordenación forestal sostenible;
- administrar las cuencas hidrográficas y cursos de agua forestados;
- promover un buen sistema de gobierno en el sector forestal;
- fortalecer la capacidad de los recursos humanos en la ordenación forestal sostenible.

La Comisión refrendó la labor desarrollada por la FAO sobre la armonización de las definiciones; su función de dirección en la Asociación de Colaboración en materia de Bosques (ACB) en apoyo del Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques; y sus esfuerzos, por intermedio de la ACB, para simplificar la presentación de informes por los países a los procesos internacionales relacionados con el sector forestal. Se subrayó asimismo la necesidad de prestar apoyo a la ordenación de las cuencas hidrográficas y al Año Internacional del Agua Dulce, que se celebrará en 2003.

La documentación de antecedentes y los informes completos de las reuniones se pueden consultar en Internet (www.fao.org/forestry/Forestry.asp) o se pueden solicitar al oficial de reuniones, Departamento de Montes, FAO, Viale delle Terme di Caracalla, 00100 Roma, Italia (correo electrónico: Becky.Ortiz@fao.org).



Algunas conclusiones de la Segunda Reunión de Expertos sobre la armonización de definiciones relacionadas con el sector forestal

Términos en los que existen diferencias poco importantes en las definiciones y sobre los que se determinaron procedimientos para conseguir una mayor armonización

Bosque; tierra forestal; tierra forestada; otras tierras arboladas; tierras distintas de los bosques; reforestación; degradación de los bosques; mejora de los bosques.

Términos utilizados principalmente en un contexto regional, con significados diferentes según la región

Bosque primario; bosque seminatural.

Términos utilizados de forma incongruente, para los que se propusieron modificaciones y que exigen una labor más intensa de cooperación

Otras tierras (distintas del bosque y otras tierras arboladas); forestación; deforestación; bos-

que plantado; rehabilitación del bosque; restauración del bosque; fragmentación del bosque; bosque secundario; árboles fuera de los bosques; cubierta forestal reducida.

Términos secundarios, que se refieren a la condición o calidad de los bosques, sobre los cuales sería conveniente acuñar definiciones comunes que gozaran de una amplia aceptación

Plantación forestal; bosque natural; condición natural del bosque y otras condiciones de los bosques; bosque ordenado y sin ordenar.

Prosigue la labor de armonización de las definiciones relacionadas con los bosques

La armonización de los términos forestales es esencial para una comunicación y un intercambio de datos eficaces entre los países y las organizaciones sobre cuestiones relacionadas con los bosques. En enero de 2002, la FAO y otros asociados internacionales (el Grupo Intergubernamental sobre el Cambio Climático [IPCC], el Centro de Investigación Forestal Internacional [CIFOR] y la Unión Internacional de Organizaciones de Investigación Forestal [IUFRO]) celebraron una reunión de expertos para iniciar un proceso de armonización de las definiciones relativas al sector forestal. La finalidad era tomar en consideración las diferentes perspectivas del cambio climático, las evaluaciones de los recursos forestales, la conservación de la biodiversidad y la ordenación forestal.

En la primera reunión de expertos sobre la armonización de definiciones relacionadas con el sector forestal para su utilización por diferentes partes interesadas, los participantes reconocieron la utilidad y viabilidad de su labor, pero comprendieron también que apenas la habían iniciado. En consecuencia, la primera reunión recomendó que se preparara un marco analítico global y se organizara otra reunión de expertos para continuar el proceso.

Del 11 al 13 de septiembre de 2002 se reunieron en la sede de la FAO, en Roma, 54 expertos invitados, especialistas y observadores para discutir y elaborar un proyecto de marco analítico. Los participantes fueron seleccionados atendiendo a sus conocimientos espe-

cializados y su familiarización con los trabajos en curso sobre definiciones relacionadas con los bosques en diversos foros internacionales como las convenciones internacionales sobre el cambio climático, la desertificación y la diversidad biológica, y el Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques (FNUB). La segunda reunión de expertos sobre la armonización de definiciones relacionadas con el sector forestal fue organizada por los mismos asociados, más el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). En el recuadro se presentan de forma resumida los principales resultados de la reunión.

Las actas, que se publicaron poco después de concluida la reunión, contienen las conclusiones y recomendaciones formuladas para continuar la labor. Comprenden asimismo el documento marco «Elaboración de un marco común para las definiciones relacionadas con el sector forestal» y otros documentos de antecedentes, así como anexos en los que se expone el trabajo realizado por el grupo. Las actas se pueden consultar en: www.fao.org/DOCREP/005/Y4171E/y4171e00.htm

Los boletines electrónicos mantienen en contacto a audiencias especializadas

La FAO ha elaborado varios boletines electrónicos relacionados con aspectos concretos de la actividad forestal, que constituyen un foro para intercambiar información y experiencias actuales entre expertos y no expertos.



CLIM-FO-L: El cambio climático y la lista de correo sobre cuestiones forestales

Diversas prácticas forestales cumplen una función importante en la mitigación del cambio climático al contribuir a retardar la acumulación de dióxido de carbono en la atmósfera. El Grupo Intergubernamental sobre el Cambio Climático (IPCC) estima que la retención de carbono a escala mundial, derivada de la menor deforestación, la regeneración de los bosques, el establecimiento de plantaciones y el desarrollo de las actividades agroforestales podría corresponder entre 1995 y 2050 al 12-15 por ciento de las emisiones de carbono procedentes de combustibles fósiles.

CLIM-FO-L es una publicación electrónica bimensual sobre el cambio climático y la actividad forestal. Periódicamente, se envía a los suscriptores una sinopsis de las contribuciones, indicando la forma de obtener información más detallada sobre el tema.

La contribución de los suscriptores es esencial para conseguir que sea un foro dinámico para el intercambio de información actualizada sobre este tema de creciente importancia. Serán bien recibidos los siguientes tipos de información pertinentes para el cambio climático y el sector forestal:

- publicaciones, documentos y discursos;
- sitios Web;
- anuncios de acontecimientos y oportunidades de empleo;
- novedades en las negociaciones sobre el cambio climático;
- opiniones, comentarios y preguntas.

Para suscribirse en línea o acceder a números anteriores, visite: www.fao.org/forestry/climate

NWFP-Digest-L: Boletín sobre productos forestales no madereros

Los productos forestales no madereros (PFNM) son productos de origen biológico distintos de la madera que proceden de los bosques, otras tierras arboladas y árboles fuera de los bosques, que se pueden recolectar en forma natural o producir en plantaciones forestales, sistemas agroforestales y árboles fuera de los bosques. Como ejemplo de PFNM cabe citar los productos utilizados como alimentos y aditivos alimentarios (nueces comestibles, setas, frutos, hierbas, especias y condimentos, plantas aromáticas, caza), fibras (utilizadas en la construcción, muebles, vestido o utensilios), resinas, gomas y productos vegetales y animales utilizados con fines medicinales, cosméticos o culturales. Los PFNM han suscitado también un notable interés en todo el mundo durante los últimos años gracias al creciente reconocimiento de su contribución a la consecución de objetivos ambientales como la conservación de la diversidad biológica.

NWFP-Digest-L es un boletín electrónico mensual que abarca todos los aspectos relativos a los productos forestales no madereros. Se envía a más de 1 000 suscriptores. Serán bien recibidas las contribuciones de los lectores.

Para suscribirse en línea o consultar números anteriores, visite: www.fao.org/forestry/FOP/FOPW/NWFP/new/nwfp.htm

RIL-Afrique-L: Explotación de impacto reducido en África

La concienciación mundial sobre las cuestiones medioambientales ha aumentado considerablemente en los últimos decenios y ello ha suscitado un interés creciente por la explotación de impacto reducido (RIL), particularmente en los bosques tropicales. La RIL puede

Lista de la red del foro sobre energía forestal (FEF-Net)

FEF-Net se puso en marcha en julio de 2001 para difundir la información preparada y generada en el marco del componente de planificación y formulación de políticas sobre dendroenergía del proyecto FAO-CE sobre ordenación forestal sostenible en África, Asia y América Latina y el Caribe.

La finalidad de FEF-Net es llegar a ser un foro informal de debate e intercambio de experiencias para los centros nacionales e internacionales de coordinación sobre dendroenergía, en relación con el conjunto de actividades que se llevan a cabo en el marco de la ejecución del Programa de dendroenergía de la FAO y sus proyectos. Proporciona a los centros de coordinación un foro informal de debate e intercambio de experiencias, así como una rápida fuente directa de información sobre:

- proyectos, experiencias y enfoques pertinentes;
- acontecimientos, talleres, conferencias y actividades educativas;
- documentos, sitios Web, enlaces y recursos de interés;
- publicaciones, documentos y discursos;
- opiniones, observaciones y preguntas;
- noticias del sitio Web de la FAO sobre energía forestal, www.fao.org/forestry/FOP/FOPW/ENERGY/cont-e.stm

La información que se intercambia en FEF-Net está disponible en español, francés e inglés.

definirse como la realización de las operaciones de aprovechamiento con una planificación intensiva y un control cuidadoso, para reducir al mínimo el impacto en las masas y suelos forestales, por lo general en sistemas de corta por entresaca.

RIL-Afrique-L es un boletín electrónico bimensual sobre RIL y prácticas forestales sostenibles dirigido al África francófona. El boletín, disponible únicamente en francés, permite el intercambio y análisis de información entre distintos interesados en el sector forestal.

Para suscribirse en línea o consultar números anteriores, visite: www.fao.org/forestry/FOP/FOPH/harvest/RIL-Afrique-L/f-maildige.asp

Cómo suscribirse

Para suscribirse a cualquiera de los boletines indicados más arriba, envíe un mensaje electrónico al servicio de correo de la FAO mailserv@mailserv.fao.org dejando en blanco el campo correspondiente al asunto e introduciendo en la primera línea del mensaje la indicación *subscribe* <nombre del boletín>, siendo <nombre del boletín> el boletín que desea recibir, por ejemplo: *subscribe* CLIM-FO-L. También es posible suscribirse en línea en el sitio Web de cada boletín, según se ha indicado anteriormente.